

Bogotá, D.C., 21 de noviembre de 2024

Señor(a)
USUARIO ANONIMO
Bogotá

Asunto: Requerimiento SDQS 5084152024


Respetados señores:

En atención al escrito presentado en el buzón de sugerencias de este Despacho, que da lugar al número de radicado de la referencia que dice: *"buen dia queria ser una sugerencia respecto lo que paso el dia 1 de noviembre del presente año referente al señor que me realizo la entrevista no me parecio en la forma en que se refirio a mi fue grosero y ademas me señalo en la forma que se expreso que soy una agresora y maltratadora. mi sugerencia es que para este tipo de procesos se asignen personas que sehan padres o que tengan conocimeitno respecto a la crianza de los hijos. porque para mi no es favil el proceso que estoy viviendo porq" fue un accidnete la cual me duele ahora para que el afirme que lo maltrate directamente"*

Con la información por usted suministrada no es posible establecer a que proceso se encuentra vinculado para una respuesta completa y adecuada sin embargo, teniendo en cuenta el objeto misional de las Comisarias de familia es la atención de situaciones de Violencia en el contexto familiar, por ella en los casos de tramites de medidas de protección conforme a lo dispuesto en la ley 294 de 1996.

Estando a mi cargo la gestión de este Despacho, a nombre del equipo de trabajo, se ofrecen excusas por las molestias que se hayan podido generar en usted y su hij@ durante la atención recibida o posterior a ella e informamos que continuaremos trabajando para mejorar la prestación del servicio que se presta a la ciudadanía en especial a las mujeres de la localidad, por lo tanto se trasladara su sugerencia para la Subdirección para la Familia quien tiene a cargo la asignación del personal que conforma el equipo.

Cordialmente,



DORIS RAMIREZ RAMIREZ
Comisaria de Familia
e-mail:comisaria_usme2@sdis.gov.co

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link **evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Jeimy Sierra – Auxiliar administrativa
Revisó: Doris Ramirez – Comisaria de familia
Aprobó: Doris Ramirez – Comisaria de familia

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**